

Guayaquil, 1 de noviembre del 2001

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías yo, ELKER PAVLOVA MENDOZA COLAMARCO, en calidad de Presidente y como representante legal de la compañía MASPRONT S.A. cumpro en comunicarle, que en el Libro de Acciones y Accionistas, se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo estas las siguientes:

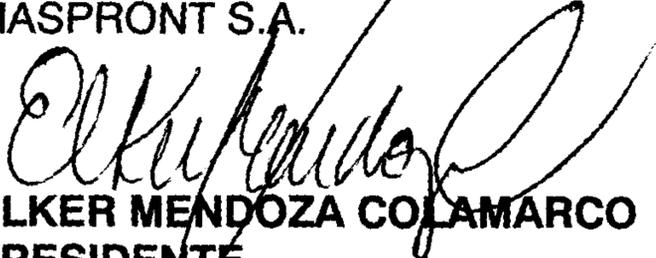
1.- **ALEJANDRO MENDOZA VILLAVICENCIO**, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía 1202388722, ha transferido 2450 acciones de US \$0.04 cada una, a favor del señor **Ab. Fausto Xavier Recalde Urdiales**, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0908967540.

2.- **HORACIO MENDOZA COLAMARCO**, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía 1202388730, ha transferido 50 acciones de US \$0.04 cada una, a favor del señor **Ab. Fausto Xavier Recalde Urdiales**, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0908967540.

Particular que comunico a Usted para los fines de ley,

Atentamente,

MASPRONT S.A.


ELKER MENDOZA COLAMARCO
PRESIDENTE
C.C. 1202388722

EXP. 74880-1996

6 NOV. 2001

08/11/01